

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****331** *PROINRED, S.L.*

Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social num. 10 de Bilbao, Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 547/10; PEJ 206/10); y para el pago de 25.398,72 euros de principal, 5.079,74 euros de intereses y euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Proinred, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 20 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110092984-1